

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	
	RESPUESTA A OBSERVACIONES PROCESOS DE CONTRATACIÓN	VIGENCIA:	
Página 1 de 8			

Convocatoria Publica No. 450 de 2020

Objeto: CONTRATAR LA ADECUACIONES SOBRE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ESPACIOS QUE CONFORMARAN LA UNIDAD DE ATENCIÓN PRIORITARIA, DANDO CUMPLIMIENTO DE ESTÁNDARES Y NORMATIVIDAD VIGENTE PARA ENTIDADES PRESTADORES DE SERVICIO EN SALUD COMO MEJORA EN LA INFRAESTRUCTURA., ACORDE A ESTA INVITACIÓN, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS A LA EVALUACION TECNICA PUNTUABLE

El Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado, procede a dar respuesta a las observaciones presentadas por el oferente SOLINCON Ltda a la evaluación técnica puntuable de la presente convocatoria así:

OBSERVACION:

Mediante la presente me dirijo a ustedes, solicitando sea reconsiderada la reevaluación técnica; debido a que, según estaba publicado en el pliego de condiciones de la presente convocatoria para el perfil de Director de Obra para el personal mínimo se exigía un ingeniero Civil o Arquitecto, requisito tarjeta profesional del ingeniero o arquitecto con tarjeta profesional vigente, experiencia general mínima de 10 años, contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional. Experiencia en el cargo demostrada con cuatro (4) certificaciones con una duración mínima de 6 meses como director de obra en construcción, reforzamientos estructurales y/o adecuación y/o remodelación de edificaciones públicas o privadas.

Adicional a esto sí el perfil de director supera los requisitos mínimos establecidos en el numeral anterior ya sea por formación o por experiencia, se otorgaran 10 puntos por cada posgrado o por cada certificación con una duración mínima de 6 meses de experiencia como Director de Obra en construcción, reforzamiento, estructural y/o adecuación y/o remodelación de edificaciones públicas o privadas, diferentes a las tenidas en cuenta para el puntaje anterior hasta completar un máximo de 60 puntos.

Por esta razón solicitamos que sea reconsiderada una reevaluación de este profesional debido a que en la licitación entregada a ustedes se encontraban las siguientes certificaciones del perfil de Director de Obra Iván Darío Ocampo:

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	
	RESPUESTA A OBSERVACIONES PROCESOS DE CONTRATACIÓN	VIGENCIA:	
		Página 2 de 8	

Certificación	Tiempo	Folio
Director de obra en la contratación de las obras de establecimiento de obras biomecánicas y reforestación para la recuperación de suelos degradados en la microcuenca del río palmar-Municipio de Ubaque	21 meses	326
Director de obra en Saneamiento de la estructura en concreto y actualización del estadio olímpico pascual, guerrero para el mundial juvenil de futbol 2011 tribuna occidental.	11 meses	327
Director de obra Construcción y/ adecuación del estadio (pista) de atletismo y sus alrededores en la ciudad de Barranquilla enmarcado dentro del programa de la celebración de los juegos centro americanos del caribe	13 meses	328-329
Director de Obra Construcción por el sistema de precios unitarios fijos y sin formula de reajuste de dos (2) bloques de alojamientos militares para oficiales solteros en predios de la base naval ARC "Orinoquía"	8 meses	330
Director de obra en la construcción de la estación de policía en el municipio de San José de Cúcuta-Departamento de Norte de Santander	10 meses	331
Director de Obra en la construcción de un alojamiento para cadetes ubicado en la Escuela Militar "José María Córdoba" Ubicada en la Ciudad de Bogotá	13 meses	332-333

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	
	RESPUESTA A OBSERVACIONES PROCESOS DE CONTRATACIÓN	VIGENCIA:	
Página 3 de 8			

RESPUESTA

Conforme a lo expuesto nos permitimos dar claridad sobre la calificación puntuables del perfil de director de obra en los siguientes términos.

- Conforme a los términos de condiciones los perfiles deben cumplir con la siguiente documentación donde se obtuvo el siguiente resultado.

Requisitos de presentación de personal profesional definidos en los términos	CUMPLIMIENTO (SI/NO)
Hoja de vida del personal relacionado	SI
Licencia de salud ocupacional	NO APLICA
Fotocopia de cedula de ciudadanía	SI
Copia de tarjeta profesional.	SI
Certificado de vigencia de la matricula profesional y antecedentes disciplinarios vigente.	SI
Fotocopia del diploma de grado.	SI
Fotocopia del diploma de postgrado, si aplica.	SI

- Los requisitos propios del perfil profesional del director de obra se validaron y se concluyó lo siguiente.

Requisitos propios del perfil	CUMPLIMIENTO (SI/NO)	OBSERVACION
Ingeniero Civil o Arquitecto, requisito tarjeta profesional del Ingeniero o Arquitecto (con tarjeta profesional vigente).	SI	PERFIL DE ARQUITECTO
Experiencia general mínima de diez (10) años, contados a partir de la fecha de expedición de la matricula profesional.	SI	Es del 2002

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	
	RESPUESTA A OBSERVACIONES PROCESOS DE CONTRATACIÓN	VIGENCIA:	
Página 4 de 8			

3. En cuanto la experiencia demostrada mediante certificaciones se validó cada uno de los documentos aportados donde se concluyó lo siguiente.

PARTE 1			
REQUISITOS DE LAS CERTIFICACIONES	UNION TEMPORAR BIOMECHANICAS	FONDO MIXTO	ALCALDIA DE BARRANQUILLA
Certificaciones de cada obra, las cuales contendrán como mínimo, la siguiente información:	CUMPLIMIENTO (SI/NO)	CUMPLIMIENTO (SI/NO)	CUMPLIMIENTO (SI/NO)
a) Objeto del proyecto	SI	SI	SI
b) Cargo ejercido por el profesional	SI	SI	SI
c) Período durante el cual se desempeñó.	SI	SI	SI
En caso de presentar certificaciones sobre de obras realizadas por el mismo oferente debe presentar los siguientes datos del supervisor del contrato al que se hace referencia en la experiencia que se acredita: A) Nombre completo del supervisor del contrato ejecutado. B) Número celular y número fijo con extensión de la entidad donde se pueda contactar. De no contar con lo descrito no se tendrá en cuenta la certificación presentada.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FACTORES DE CALIFICACION DE LA EXPERIANCIA MINIMA			

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	
	RESPUESTA A OBSERVACIONES PROCESOS DE CONTRATACIÓN	VIGENCIA:	
Página 5 de 8			

Experiencia en el cargo demostrada con cuatro (4) certificaciones con una duración mínima de 6 meses como Director de Obra en construcción, reforzamientos estructurales y/o adecuación y/o remodelación de edificaciones públicas y/o privadas.	CUMPLE. La experiencia como DIRECTOR DE OBRA tiene una duración de marzo de 2012 a diciembre de 2013.	CUMPLE. La experiencia como DIRECTOR DE OBRA tiene una duración de mayo de 2010 a julio de 2011.	CUMPLE. La experiencia como DIRECTOR DE OBRA tiene una duración de MAYO DE 2017 A JULIO DE 2018.
certificación con una duración mínima de 6 meses de experiencia como Director de Obra en construcción, reforzamiento estructural y/o adecuación y/o remodelación de edificaciones públicas y/o privadas prestadoras del servicio en salud	NO ES ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIO EN SALUD	NO ES ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIO EN SALUD	NO ES ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIO EN SALUD
OBSERVACIONES DE CONCLUSION	NO SE TUVO EN CUENTA PARA LA CALIFICACION. La certificación no presentada no está firmada, por lo que no es posible verificar que el documento contenga la información de la experiencia del profesional ya que no está el consentimiento por parte del representante legal mediante su firma.	Certificación validad No. 1 de 4 para el perfil mínimo.	Certificación validad No. 2 de 4 para el perfil mínimo.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	
	RESPUESTA A OBSERVACIONES PROCESOS DE CONTRATACIÓN	VIGENCIA:	
		Página 6 de 8	

PARTE 2			
REQUISITOS DE LAS CERTIFICACIONES	CONSTRUCCIONES AL DIA S.A.S.	CONSORCIO TEMIS	CONSORCIO HOPE
Certificaciones de cada obra, las cuales contendrán como mínimo, la siguiente información:	CUMPLIMIENTO (SI/NO)	CUMPLIMIENTO (SI/NO)	CUMPLIMIENTO (SI/NO)
a) Objeto del proyecto	SI	SI	SI
b) Cargo ejercido por el profesional	SI	SI	SI
c) Período durante el cual se desempeñó.	SI	SI	SI
En caso de presentar certificaciones sobre de obras realizadas por el mismo oferente debe presentar los siguientes datos del supervisor del contrato al que se hace referencia en la experiencia que se acredita: A) Nombre completo del supervisor del contrato ejecutado. B) Número celular y número fijo con extensión de la entidad donde se pueda contactar. De no contar con lo descrito no se tendrá en cuenta la certificación presentada.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FACTORES DE CALIFICACION DE LA EXPERIANCIA MINIMA			
Experiencia en el cargo demostrada con cuatro (4) certificaciones con una duración mínima de 6 meses como Director de Obra en construcción, reforzamientos estructurales y/o adecuación y/o remodelación de edificaciones públicas y/o privadas.	CUMPLE. La experiencia como DIRECTOR DE OBRA tiene una duración de julio de 2019 a marzo de 2020	CUMPLE. La experiencia como DIRECTOR DE OBRA tiene una duración de febrero de 2017 a diciembre de 2017	EL PERFIL YA CUMPLIÓ CON EL REQUISITO MINIMO POR LO QUE SE OTROGA 30 PUNTOS.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	
	RESPUESTA A OBSERVACIONES PROCESOS DE CONTRATACIÓN	VIGENCIA:	
Página 7 de 8			

certificación con una duración mínima de 6 meses de experiencia como Director de Obra en construcción, reforzamiento estructural y/o adecuación y/o remodelación de edificaciones públicas y/o privadas prestadoras del servicio en salud	NO ES ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIO EN SALUD	NO ES ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIO EN SALUD	NO ES ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIO EN SALUD
OBSERVACIONES DE CONCLUSION	certificación validez No. 3 de 4 para el perfil mínimo.	certificación validez No. 4 de 4 para el perfil mínimo.	Certificación no contemplada por no ser en edificaciones públicas y/o privadas prestadoras del servicio en salud.

Conforme al cumplimiento de lo señalado en los puntos 1 y 2, y la revisión realizada y expuesta en el punto 3, se otorga el puntaje pertinente al perfil presentado por el oferente en los siguientes términos.

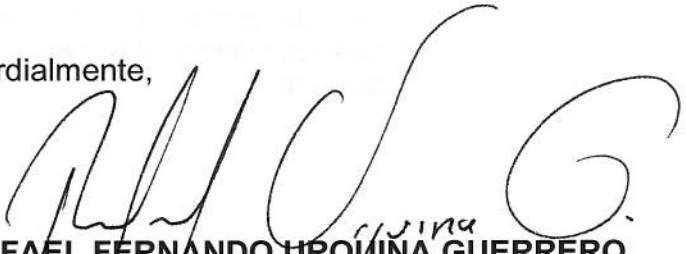
RESUMEN		
REQUISITO	PUNTAJE OTORGADO	OBSERVACION
Ingeniero Civil o Arquitecto, requisito tarjeta profesional del Ingeniero o Arquitecto (con tarjeta profesional vigente). Experiencia general mínima de diez (10) años, contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional. Experiencia en el cargo demostrada con cuatro (4) certificaciones con una duración mínima de 6 meses como Director de Obra en construcción, reforzamientos estructurales y/o adecuación y/o remodelación de edificaciones públicas y/o privadas. Con una dedicación del 50% presencial en el INC y actividades que requiera el supervisor del contrato designado.	30	El perfil tiene las 4 certificaciones como director de obras con una duración mínima de 6 meses cada una.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	
	RESPUESTA A OBSERVACIONES PROCESOS DE CONTRATACIÓN	VIGENCIA:	
Página 8 de 8			

1.1. Si el perfil de director de obra supera los requisitos mínimos establecidos en el numeral anterior ya sea por formación o por experiencia, se otorgarán diez (10) puntos por cada posgrado o por cada certificación con una duración mínima de 6 meses de experiencia como Director de Obra en construcción, reforzamiento estructural y/o adecuación y/o remodelación de edificaciones públicas y/o privadas prestadoras del servicio en salud, diferentes a las tenidas en cuenta para el puntaje anterior, hasta completar un máximo de sesenta (60) puntos.	10	El perfil no tiene experiencia como director de obras en construcción, reforzamiento estructural y/o adecuación y/o remodelación de edificaciones públicas y/o privadas <u>prestadoras del servicio en salud</u> . Se otorga 10 puntos por el posgrado como especialista en gerencia de obra
PUNTAJE TOTAL	40 PUNTOS	

De acuerdo con lo expuesto, la calificación puntuable del perfil de director de obra presentado por el oferente SOLINCON Ltda, se mantiene conforme a la publicación del 2 de octubre 2020 ya que el Instituto Nacional de Cancerología actuó en concordancia con los términos de condiciones y el puntaje otorgado es consecuente con la documentación presentada por el oferente al momento del cierre de la convocatoria publica No. 450 de 2020.

Cordialmente,


RAFAEL FERNANDO URQUINA GUERRERO

Profesional Especializado

Coordinador Grupo Área Gestión de Tecnología Clínica e infraestructura